

NOMNA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DiciembreDe 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE:

TOTAL CAPITAL SOCIATION

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

CONSORCIO ANDINO ANDICONSORCIO

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No. Apellidos y Nombres Completos Cédula de Identidad Nacionalidad Nacionalidad TIPO DE INVERSION No. Total (a) No. Total (b) Total (c) To		DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías, Anónimas y Eco. Mixta						
1 Andrade A. Carlos E. 1301452056 Equatoria 1996 1'996.000. 2 Delgado Salvador 0905523098 Equatoria 1 000. 3 Suarez CH. Alexandra0913023057 Equatoria 1 1.000. 4 Arteaga Z. Eduardo 1303611766 Equatoria 1 1.000.	No.	Apellidos y Nombres Completos		Nacionalidad					Ordinarias		Preferidas		No.		TOTAL
1 Andrade A. Carlos E. 1301452056 Ecuatoria 1996.000. 2 Delgado Salvador 0905523098 Ecuatoria 1 000. 3 Suarez CH. Alexandra 0913023057 Ecuatoria 1 1.000. 4 Arteaga Z. Eduardo 1303611766 Ecuatoria 1 1.000.					IED	SUBRE	Neutra	Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)		Care Limitada	
	3	Suarez CH. Alexandra Arteaga Z. Eduardo	D913023057 1303611766	Ecuatoria Ecuatoria		SUBRE	Neutra			1'996.000. 1.000. 1.000.		Total (b)	7001	F	1.000. 1.000. 1.000.
TOTALES 2000 2'000.000.													9 8 A B		

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 29 de Abril de 1994

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra: o Nacional (no remite utilidades fuera del país).